



CIRCULAR EXTERNA No. 010-2020

PARA: ENTIDADES SUJETOS DE VIGILANCIA DE LA CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR.

DE: CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DE BOLIVAR

ASUNTO: SOLICITUD DE INFORMACIÓN VIGENCIAS 2019 Y 2020

FECHA: 21 JULIO DE 2020.

La Contraloría Departamental de Bolívar, con fundamento en las facultades otorgadas por los artículos 267 y 272 de la Constitución Política, la Ley 42 de 1993, y la Ordenanza 011 de 2011, les solicitamos nos suministren la siguiente información:

- 1) Certificar si se asignaron recursos en los presupuestos de las vigencias 2019 y 2020, para la implementación de los planes y proyectos contemplados en los acuerdos de paz en los territorios.
En caso de haberse asignado recursos para ello, detallar los rubros y montos presupuestales afectados y comprometidos en los presupuestos de ingresos y gastos, y los contratos mediante los cuales se ejecutaron esos recursos.
- 2) Certificar si durante las vigencias 2017, 2018 y 2019, se autorizaron y/o comprometieron vigencias futuras. En caso afirmativo, agradecemos diligenciar en el cuadro anexo.
Si se autorizaron y/o comprometieron vigencias futuras, más de una vez, durante las vigencias arriba descritas, favor diligenciar por cada una de ellas, el cuadro anexo.
- 3) Certificar los ingresos corrientes de libre destinación reconocidos y recaudados en la vigencia 2019.

Esta información debe ser enviada a nuestra entidad a más tardar el 31 de julio de 2020 al correo contraloria@contraloriadebolivar.gov.co

Es menester recordarle, el deber que le asiste a todo servidor público atender oportunamente los requerimientos de la Contraloría Departamental de Bolívar, por tal razón, en caso de no recibirse la respuesta respectiva dentro del término establecido, se le dará aplicación a lo preceptuado en los Artículos 100 y 101 de la Ley 42 de 1993 y el Artículo 4 de la Resolución Orgánica N° 0401 del 28 de agosto de 2006, que trata del procedimiento administrativo sancionatorio.

Atentamente,

Original debidamente firmado

EDUARDO SANJUR MARTÍNEZ
Contralor Departamental de Bolívar



ANEXO

ENTIDAD: _____

Fecha de autorización de la vigencia futura	
Año inicial autorizado	
Año final autorizado	
Nivel de gobierno	<ul style="list-style-type: none">• Nacional• Departamental• Municipal
Numero de Confis que autorizó Nacional o territorial	
Concepto previo del DNP y Ministerio respectivo	Sí No
Inclusión proyecto plan de desarrollo	Sí No
Numero de Ordenanza o Acuerdo de autorización	
Tipo de vigencia futura autorizada	Ordinaria Excepcional
Tipo de gasto afectado	Inversión Funcionamiento
Destinación de los recursos	
Proyecto a desarrollar	
Monto total autorizado	\$
Monto apropiado en la vigencia inicial primer año	\$
Montos ejecutados por vigencias	2017 \$
	2018 \$
	2019 \$
Saldo por comprometer	\$